05 de noviembre del 2026
Santo Domingo, Rep. Dom.

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. César Nicolás Penson No. 66
Sector Gazcue
Ciudad.

Atención: **Sra. Olga María Nivar Arias**
Directora - Dirección de Oferta Pública

Copia: **Sra. Elianne Vílchez Abreu**
Vicepresidenta Ejecutiva / Gerente General
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Asunto: Comunicar como Hecho Relevante el Informe Trimestral del Representante de la Masa de Obligacionistas correspondiente a la emisión No. SIVEM-129.

Distinguido señor Bournigal:

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en el "*Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado*" adoptada mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha veintiséis (26) de julio del dos mil veintidós (2022) identificada bajo la numeración R-CNMV-2022-10-MV, y la "*Norma que establece disposiciones generales sobre la información que deben remitir periódicamente los emisores y participantes del mercado de valores*" adoptada mediante la Sexta Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha tres (03) de marzo de dos mil dieciséis (2016) identificada bajo la numeración R-CNV-2016-15-MV, tenemos a bien informar lo siguiente:

> **Único:** Se comunica el Informe Trimestral del Representante de la Masa de Obligacionistas respecto a las condiciones de la emisión y al cumplimiento de las obligaciones por parte de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., emisor de Bonos de Deuda Subordinada, por el monto de RD$500 MM (SIVEM-129), correspondiente al periodo julio - septiembre 2026.

Nos encontramos en la entera disposición de suministrarles cualquier información adicional que requieran.

Atentamente,

Gloribel Quezada
Digitally signed by Gloribel Quezada
Date: 2026.11.05 17:28:48 -04'00'

Gloribel Quezada Rodriguez
Vicepresidente Adjunto de Contabilidad

Banco Promerica Santo Domingo, R.D.

INFORME TRIMESTRAL

Período: julio – septiembre 2026

Representante de la Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No. 9, Ensanche Piantini

Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1

Emisor: Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM–129**
Registro Nacional de Contribuyente 1-01-84452-3

Dirección: Av. John F. Kennedy, esquina Av. Tiradentes, sector Naco, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

Contenido

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta. 4
2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación. 4
3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno. 4
4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores. 5
5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma. 5
6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto. 6
7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación. 6
8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión. 7
9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto. 7
10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión. 8
11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia. 9
12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada. 10
13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique. 10

14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor. 11
15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros. 11
16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines. 12
17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.) 12
18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra el Emisor 13
19.- Modificaciones al contrato de emisión. 13
20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado. 13
21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión. 13
22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor. 14
23.- Otros 14

INFORME

A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS DE DEUDA SUBORDINADA **DEL BANCO MÚLTIPLE PROMERICA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPUBLICA DOMINICANA (SIMV)

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de la Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley núm. 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

El Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (en lo adelante Banco Promerica) o el (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como objeto principal la intermediación financiera y otras operaciones compatibles con su principal objeto social.

Pudimos constatar la colocación del programa de emisiones de Bonos de Deuda Subordinada, por un valor total de quinientos millones de pesos dominicanos (RD$500,000,000.00), mediante una primera y única emisión. Esta decisión fue aprobada en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banco Promerica, celebrada el 04 de diciembre de 2018. La Primera Resolución aprobatoria emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., aprobó el presente programa de emisiones, el 01 de mayo de 2019.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No SIVEM-129.**

2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas; se trata de una acreencia quirografaria que respalda el programa. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de esta.

La **primera y única** emisión tiene una tasa de interés **fija** anual en pesos dominicanos de 10.85%, pagadera **trimestralmente.**

Dicha emisión alcanzó su fecha de vencimiento el 29 de agosto de 2026, fecha en la cual se efectuó el último pago de intereses y la amortización total del capital.

Sobre la validación de los pagos de intereses, pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al período estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.

Bonos emitidos por:	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A.
Confirmación de intereses al:	9/30/2026
Fecha emisión:	29/08/2019
Fecha vencimiento:	29/08/2026

Emisión	Código ISIN	Desde	Hasta	Monto RD$	Periodicidad pago	Base	Días	Tasa	Total capital e intereses
1era y única	DO2003000125	5/29/2026	8/29/2026	500,000,000.00	Trimestral	365	92	10.85%	**513,673,972.60**

6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

El Prospecto de Emisión del presente Programa establece que la deuda subordinada no podrá ser readquirida ni redimida anticipadamente por el Emisor. En consecuencia, este requerimiento no resulta aplicable.

7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

Los fondos obtenidos mediante la colocación de la primera y única emisión del Programa, ascendentes a RD$500,000,000.00, fueron destinados de la siguiente manera:

- RD$100,000,000.00, equivalentes al 20.00%, a inversiones en valores de deuda emitidos por el Ministerio de Hacienda y el Banco Central de la República Dominicana.

- RD$180,000,000.00, equivalentes al 36.00%, al otorgamiento de préstamos comerciales.

- RD$220,000,000.00, equivalentes al 44.00%, al otorgamiento de préstamos de consumo.

Conforme a la documentación e información suministrada por el Emisor y revisada por el Representante, los fondos fueron canalizados en correspondencia con los objetivos económicos y financieros establecidos en el Prospecto de Emisión.

8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente de pago y custodia del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de la deuda subordinada.

Revisamos el prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos de deuda subordinada se componen de la siguiente manera:

Emisión	1era y Única
Tasa interés fija	10.85%
Periodicidad pago	Trimestral
Fecha emisión	29 agosto 2019
Fecha vencimiento	29 agosto 2026
Bonos deuda subordinada colocados	500,000,000
Valor unitario bonos	RD$1.00
Monto colocado	RD$500,000,000.00

9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Conforme a la entrada en vigor del Reglamento para las Calificadoras de Riesgos Núm. R-CNMV-2022-03-MV, específicamente artículo 7, estos reportes serán presentados con **periodicidad semestral.**

	Calificación de Riesgo - PCR	
	Diciembre 2025	**Junio 2026**
Fortaleza Financiera	A+	AA-
Depósitos a Corto Plazo	2+	1-
Bonos Subordinados (SIVEM-129)	A	A+
Perspectiva	Estable	Estable

Racionalidad: En Comité de Calificación de Riesgo, Pacific Credit Ratings-PCR, decidió modificar las calificaciones de "DO A+" a "DO AA-" a la "Fortaleza Financiera", "DO 2+" a "DO 1-" a los "Depósitos de Corto Plazo" y modificar de "DO A" a "DO A+" a los "Programas de Bonos Subordinados", y mantener la perspectiva en "Estable", de Banco Múltiple Promerica, S.A. (República Dominicana), y con cifras al 31 de diciembre del 2025. La calificación se respalda por el constante crecimiento de sus ingresos en la cartera de créditos, enfocados en los sectores comercial, consumo e hipotecarios, reflejando bajos índices de morosidad, a pesar del aumento experimentado y adecuada cobertura de cartera vencida en ambos períodos. La calificación también considera el fortalecimiento de la estructura patrimonial por aporte de capital y la reinversión de las utilidades lo que contribuye a un adecuado índice de solvencia y a un nivel de endeudamiento estable, así como adecuados niveles de liquidez y de rentabilidad. Por último, se toma en cuenta la trayectoria y el respaldo del grupo financiero del banco Promerica.

Ver **anexo** calificación más reciente**.**

10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

Según el Prospecto, el presente programa de emisiones de Deuda Subordinada no compromete los límites de endeudamiento de Banco Promerica, sino únicamente a los límites prudenciales que le aplican por su condición de Entidad de Intermediación Financiera.

El Emisor informó, durante el trimestre, mediante hechos relevantes —en lo adelante, HR— las siguientes operaciones de reporto:

- El 28 de julio de 2026, se realizó un desembolso por parte de la entidad FCC Securities, por el monto de USD$15,013,000.00, debido a una operación de reporto, cuyo plazo de vencimiento es a noventa y dos (92) días. **(HR-03-2026-004823).**

- El 18 de agosto de 2026, se realizó un desembolso por parte de la entidad NORFUND, por el monto de USD$20,000,000.00, cuyo plazo de vencimiento es de cuatro (4) años y siete (7) meses. (**HR-03-2026-005621).**

- El 25 de septiembre de 2026, fue liquidado en su totalidad el endeudamiento contraído con la entidad Invest In Vision, por el monto de USD$9,996,565.66, correspondiente a una operación de deuda senior**. (HR-03-2026-006207).**

11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de informaciones a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana para Emisores de Valores en Circulación (EVC).

Según comunicación de la SIMV No. SL-2026-001238, se establece que, en relación con el literal l) del numeral 1 del artículo 11 de la Norma de Representante se establece que este debe dar seguimiento y revelar el cumplimiento del emisor (EVC en el calendario de la SIMV) respecto al envío de todas las informaciones periódicas requeridas, no únicamente los estados financieros.

Anualmente:

La información anual del **2025** que debía remitirse al regulador fue enviada en el plazo establecido en el Calendario de Remisión de Información para los Participantes del Mercado de Valores Dominicano.

- Estados financieros auditados individuales.
- EEFF Consolidados en caso de que el emisor presente subsidiarias en su estructura societaria.
- Carta de Gerencia, para fines exclusivos de Supervisión.
- Declaración Jurada del presidente o ejecutivo principal y del ejecutivo principal de finanzas, estableciendo que la persona se

compromete con la veracidad, exactitud y razonabilidad de las informaciones remitidas.

- Lista de Accionistas actualizada.
- Acta de Asamblea de Accionistas u órgano equivalente en la cual se contemple la aprobación de los estados financieros auditados.
- Constancia de la DGII certificando el pago de la liquidación de ISR del último periodo fiscal.
- Informe Anual de Gobierno Corporativo aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad, si aplica.

Trimestralmente:

La información trimestral que debía remitirse al regulador en los meses comprendidos entre **julio – septiembre 2026** fue enviada en el plazo establecido en el Calendario de Remisión de Información para los Participantes del Mercado de Valores Dominicano.

- Balance general intermedio.
- Estado de resultados intermedio.
- Estado de flujo de efectivo intermedio.
- Estado de cambios en el patrimonio.

12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada.

El Programa de Emisiones fue colocado en su totalidad. En consecuencia, el monto total colocado ascendió a **RD$500,000,000.00**, cuyo capital fue amortizado en su totalidad el 29 de agosto de 2026, conforme a la fecha de vencimiento establecida.

13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.

La deuda subordinada no puede ser readquirida o redimida por anticipado por la sociedad.

14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.

Este punto no aplica al trimestre en cuestión.

15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

Mediante Hecho Relevante del 1 de enero 2022 fue notificado a la Superintendencia del Mercado de Valores que el 30 de diciembre del 2021 se suscribió la contratación de un préstamo subordinado con la Corporación Interamericana de Inversiones (BID Invest), (en Inglés INTER-AMERICAN INVESTMENT CORPORATION) (IDB Invest) hasta la suma de US$10,000,000.00, realizándose un primer desembolso de US$5,000,000.00, a ser incorporado en el Capital Secundario de la entidad, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial y con el instructivo para la autorización e integración en el Capital Secundario de los Instrumentos de Deuda Convertible Obligatoriamente en Acciones, Deuda Subordinada y los Resultados Netos de Revaluación de Activos, ambos emitidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El 28 de septiembre de 2023 se recibió el desembolso de la suma de US$5,000,000.00, de conformidad con el segundo tramo correspondiente a la suscripción de préstamo subordinado contraído con IDB Invest.

Al 30 de septiembre del 2026 dicho préstamo tiene un balance adeudado de **USD$10,000,000.00.**

El Emisor informó, durante el trimestre, mediante hechos relevantes —en lo adelante, HR— las siguientes operaciones de reporto:

- El 28 de julio de 2026, se realizó un desembolso por parte de la entidad FCC Securities, por el monto de USD$15,013,000.00, debido a una operación de reporto, cuyo plazo de vencimiento es a noventa y dos (92) días. **(HR-03-2026-004823).**

- El 18 de agosto de 2026, se realizó un desembolso por parte de la entidad NORFUND, por el monto de USD$20,000,000.00, cuyo plazo de vencimiento es de cuatro (4) años y siete (7) meses. **(HR-03-2026-005621).**

- El 25 de septiembre de 2026, fue liquidado en su totalidad el endeudamiento contraído con la entidad Invest In Vision, por el monto de USD$9,996,565.66, correspondiente a una operación de deuda senior. **(HR-03-2026-006207).**

16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.

17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento de este (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)

Durante el trimestre en cuestión, no se identificaron situaciones relevantes dentro o fuera de la órbita del Emisor que, según la información disponible, pudieran afectar el desarrollo normal de sus operaciones. Asimismo, el Emisor ha informado que mantiene sus compromisos y obligaciones en curso, incluyendo los requerimientos ante la Superintendencia del Mercado de Valores, dentro de los plazos y procedimientos establecidos.

18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados contra el Emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

19.- Modificaciones al contrato de emisión.

No ha habido en el trimestre en cuestión modificaciones al contrato de emisión.

20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma, las operaciones del Emisor.

21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

El 23 de julio de 2026, entró en vigencia la designación del Sr. Juan Carlos País Fernández como Vocal y Miembro Externo Independiente del Consejo de Administración. **(HR-03-2026-005972).**

El 28 de septiembre de 2026, se hizo efectiva la salida del Sr. Héctor Del Rosario Rodríguez, quien ocupaba la posición de Vicepresidente Adjunto de Cumplimiento y Oficial de Cumplimiento de la entidad. **(HR-03-2026-006232).**

22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.

Con base en la información revisada y en las confirmaciones recibidas de la administración, no se tuvo conocimiento de otros elementos o sucesos que conllevaran implicaciones económicas, jurídicas o reputacionales para el Emisor, sus accionistas o sus empresas vinculadas durante el período evaluado.

23.- Otros.

a. El informe del Comisario que reposa en nuestro poder correspondiente al período terminado el **31 de diciembre de 2025.** En el mismo se establece que los estados financieros son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.

b. El dictamen de los estados financieros auditados **2025,** no presenta salvedades en la opinión de los auditores externos.

c. **Asamblea General Extraordinaria y Asamblea General Ordinaria Anual de Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.:** Mediante el Hecho Relevante **(HR-03-2026-002559)**, el Emisor informó la celebración de la Asamblea General Extraordinaria y la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, celebradas de manera presencial el **23 de abril de 2026.**

d. En fecha 03 de agosto de 2026, Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., procedió con el traslado e inicio de operaciones de la Oficina Principal, ubicada en la Av. Tiradentes, esq. John F. Kennedy, primer nivel, dentro del Campus Naco, Distrito Nacional, Santo Domingo. Esta sucursal dispondrá de un horario de atención al público de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m., sábados de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y los domingos y días

feriados cerrados. En cuanto a la "Sucursal Da Vinci", esta se mantendrá operando en la Av. Roberto Pastoriza, esq. Manuel de Jesús Troncoso núm. 420, Torre Empresarial Da Vinci, Ens. Piantini, Distrito Nacional.

e. Hechos relevantes publicados en la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana en el trimestre **julio – septiembre 2026:**

Fecha recepción (mes, día, año)	Número trámite	Descripción hecho relevante
7/6/2026	03-2026-004150	BANCO MULTIPLE PROMERICA COMUNICA CALIFICACION DE RIESGO CORTE 30 DE DICIEMBRE 2025, EMITIDA POR PACIFIC CREDIT RATING
7/27/2026	03-2026-004758	BANCO MULTIPLE PROMERICA COMUNICA EN SU PORTAL WEB DISPONIBILIDAD DE INFORMACION FINANCIERA TRIMESTRAL MARZO JUNIO 2026.
7/28/2026	03-2026-004823	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A. COMUNICA FINANCIAMIENTO OBTENIDO CON UNA ENTIDAD EN EL EXTERIOR.
7/29/2026	03-2026-004941	BANCO MULTIPLE PROMERICA COMUNICA EN SU PORTAL WEB DISPONIBILIDAD DE INFORME DE GESTION SEMESTRAL ENERO-JUNIO 2026.
8/3/2026	03-2026-005110	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A., COMUNICA TRASLADO Y APERTURA DE LA SUCURSAL OFICINA PRINCIPAL, UBICADA EN LA AV. TIRADENTES, ESQ. JOHN F. KENNEDY, PRIMER NIVEL, DENTRO DEL CAMPUS NACO, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL.
8/4/2026	03-2026-005141	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A. COMUNICA EL INFORME DEL REPRESENTANTE DE OBLIGACIONISTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO ABRIL-JUNIO 2026, DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DE DEUDA SUBORDINADA SIVEM 129
8/4/2026	03-2026-005142	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A. COMUNICA EL INFORME DEL REPRESENTANTE DE OBLIGACIONISTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO ABRIL-JUNIO 2026, DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DE DEUDA SUBORDINADA SIVEM 144
8/4/2026	03-2026-005143	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A. COMUNICA EL INFORME DEL REPRESENTANTE DE OBLIGACIONISTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO ABRIL-JUNIO 2026, DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DE DEUDA SUBORDINADA SIVEM 162.
8/19/2026	03-2026-005621	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A. COMUNICA FINANCIAMIENTO OBTENIDO CON UNA ENTIDAD EN EL EXTERIOR

9/8/2026	03-2026-005845	BANCO MULTIPLE PROMERICA COMUNICA EL VENCIMIENTO DE LA DEUDA SUBORDINADA SIVEM-129.
9/14/2026	03-2026-005972	BANCO MULTIPLE PROMERICA NOTIFICA LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA DESIGNACION DE NUEVO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
9/28/2026	03-2026-006207	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, COMUNICA VENCIMIENTO DE DEUDA CONTRAIDA.
9/29/2026	03-2026-006232	BANCO MULTIPLE PROMERICA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, S.A. COMUNICA CAMBIOS EN EL PERSONAL.
9/30/2026	03-2026-006244	BANCO MULTIPLE PROMERICA COMUNICA APROBACION DEL PROSPECTO DE EMISIONES DE BONOS DE DEUDA SUBORDINADA SIVEM-196.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de la Masa de Obligacionistas

Banco Múltiple Promerica, S.A. (República Dominicana)

Comité No. 25-2026 | **Fecha de comité: 26 de junio del 2026**

Informe con estados financieros auditados al: 31 de diciembre 2025.

Estados financieros interinos al: 31 de marzo 2026.

Bancos Múltiples / República Dominicana

Información Cualitativa al: 31 de marzo 2026.

Equipo de Análisis

Elminson De Los Santos
esantos@ratingspcr.com

Álvaro Castro
acastro@ratingspcr.com

(809)-373-8635

Calificación

Fortaleza Financiera

DO AA-

Depósitos de Corto Plazo

DO 1-

Bonos Subordinados

DO A+

Significado De La Calificación

Categoría A: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Emisiones de corto plazo (CP): Emisiones con alta certeza en el pago oportuno. La liquidez es buena y está soportada por buenos factores de protección. Los riesgos son pequeños.

Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la calificación alcanzada entre las categorías AA y B inclusive. Adicionalmente, las escalas locales serán identificadas añadiendo un prefijo de acuerdo con la identificación asignada a cada mercado, República Dominicana se utiliza "DO".

HISTORIAL DE CALIFICACIONES

Tipo de Instrumento	Fecha de Información	Fecha de Comité	Calificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	dic-24	17-jul-2025	DO A+	Estable
Depósitos de Corto Plazo	dic-24	17-jul-2025	DO 2+	Estable
Bonos Subordinados (SIVEM-129)	dic-24	17-jul-2025	DO A	Estable
Bonos Subordinados (SIVEM-144)	dic-24	17-jul-2025	DO A	Estable
Bonos Subordinados (SIVEM-162)	dic-24	17-jul-2025	DO A	Estable
Fortaleza Financiera	sep-25	22-dic-2025	DO A+	Estable
Depósitos de Corto Plazo	sep-25	22-dic-2025	DO 2+	Estable
Bonos Subordinados (SIVEM-129)	sep-25	22-dic-2025	DO A	Estable
Bonos Subordinados (SIVEM-144)	sep-25	22-dic-2025	DO A	Estable
Bonos Subordinados (SIVEM-162)	sep-25	22-dic-2025	DO A	Estable
Fortaleza Financiera	dic-25	26-jun-2026	DO AA-	Estable
Depósitos de Corto Plazo	dic-25	26-jun-2026	DO 1-	Estable
Bonos Subordinados (SIVEM-129)	dic-25	26-jun-2026	DO A+	Estable
Bonos Subordinados (SIVEM-144)	dic-25	26-jun-2026	DO A+	Estable
Bonos Subordinados (SIVEM-162)	dic-25	26-jun-2026	DO A+	Estable

Información Regulatoria

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos PACIFIC CREDIT RATING S. A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio."

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (https://informes.ratingspcr.com), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes.

Racionalidad

En Comité de Calificación de Riesgo, Pacific Credit Ratings-PCR, decidió modificar las calificaciones de **"DO A+"** a **"DO AA-"** a la **"Fortaleza Financiera"**, "DO **2+**" a **"DO 1-**" a los **"Depósitos de Corto Plazo"** y modificar de **"DO A" a "DO A+"** a **los "Programas de Bonos Subordinados",** y mantener la perspectiva en **"Estable"**, de **Banco Múltiple Promerica, S.A. (República Dominicana),** y con cifras al **31 de diciembre del 2025.** La calificación se respalda por el constante crecimiento de sus ingresos en la cartera de créditos, enfocados en los sectores comercial, consumo e hipotecarios, reflejando bajos índices de morosidad, a pesar del aumento experimentado y adecuada cobertura de cartera vencida en ambos períodos. La calificación también considera el fortalecimiento de la estructura patrimonial por aporte de capital y la reinversión de las utilidades lo que contribuye a adecuado índice de solvencia estable nivel de endeudamiento; así como adecuados niveles de liquidez y de rentabilidad. Por último, se toma en cuenta la trayectoria y el respaldo del grupo financiero del banco Promerica.

Resumen Ejecutivo

- **Aumento de la cartera de créditos.** Al cierre del segundo semestre del 2025, la cartera de crédito bruta totalizó DOP52,699.91 millones, en comparación al periodo anterior (diciembre del 2024: DOP39,683.40 millones), para un incremento de DOP13,016.51 millones (+32.80%), esto como resultado de una mayor colocación en los créditos comerciales con una participación de (63.66%), seguido de créditos de consumo (10.58%), mientras que el consumo en créditos diferidos (10.45%), mientras que los créditos de tarjetas de créditos representan (9.35%) y por último los créditos hipotecarios con (5.97%). El Banco refleja una buena y adecuada diversificación de la cartera en el territorio nacional dominicano, concentrado en la ciudad de Santo Domingo con el (92.47%) y complementado con las colocaciones en otras provincias: Higüey (4.38%), Santiago (2.21%), La Romana (0.90%), San Francisco de Macorís (0.03%); además la misma refleja de que la participación de la cartera en moneda nacional representa un (58.73%) del total, mostrando un riesgo moderado por exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio.

- **Adecuada calidad crediticia.** A diciembre del 2025, el Índice de Morosidad se situó en 1.93%, en comparación al periodo anterior (diciembre 2024: 1.66%), esto como resultado de que la cartera vencida totalizó DOP865.04 millones, con un aumento DOP303.38 millones (+54.02%), como consecuencia de un incremento de la cartera acorde a la estrategia institucional para seguir creciendo, provocando que como efecto los créditos otorgados crezcan en cada uno de sus tramos. Cabe mencionar que la morosidad en el sector mostró también un incremento posicionándose en (1.87%), mayor con relación al periodo anterior (1.52%) mostrándose Banco Promerica ligeramente por encima del sector. Adicionalmente, se destaca un indicador de cobertura de cartera de crédito vencida en (159.64%), puede observar que dicha cobertura es suficiente para responder a los posibles eventos con respecto a la cartera vencida, además de mantener una gestión eficiente, demostrando una buena aplicación de estrategias de recuperación a pesar de las adversidades que presenta el mercado.

- **Adecuados niveles de liquidez.** A la fecha de análisis, la liquidez (disponibilidades / total de captaciones) alcanzó el (26.12%), mostrando una ligera disminución en comparación al periodo anterior (diciembre 2024: 30.42%), esto como resultado del aumento en el total de captaciones (+8.94%), de cara a la variación en disponibilidades (+2.99%), mientras que la liquidez del sector se colocó en (21.58%), mostrando la liquidez de El Banco por encima del sector de banco múltiples, por lo que se puede observar que la compañía cuenta con una adecuada capacidad para el pago de sus obligaciones financieras al corto plazo.

- **Adecuado índice de solvencia estable nivel de endeudamiento.** Al cierre del segundo semestre del 2025, el índice de adecuación patrimonial (solvencia) se ubicó en (13.13%), situándose por debajo del sector (15.79%); sin embargo, cumpliendo con el mínimo requerido (10.00%). En tanto que, el endeudamiento patrimonial se situó en 13.69 veces, en comparación al periodo anterior (diciembre 2024: 13.97 veces), como resultado del aumento en el patrimonio (+27.66%), proporcionalmente mayor a la variación del total pasivos (+25.39%). El patrimonio incrementó por capitalización de dividendos y capital adicional pagado; mientras que el aumento en los pasivos obedece al total de depósitos (+20.24%), así como por fondos tomados a préstamos (+44.86%) y obligaciones subordinadas (+33.72%). El banco se encuentra en constante fortalecimiento en su patrimonio, a través de aportes de capital, además de su estrategia de capitalizar las utilidades, para fortalecer su patrimonio técnico e índice de solvencia, y reflejando una adecuada gestión de su patrimonio para hacer frente a sus obligaciones.

- **Adecuados indicadores de rentabilidad.** A diciembre 2025, los indicadores de rentabilidad se ubicaron en ROA (Rentabilidad de los Activos): 0.84% y ROE (Rentabilidad del Patrimonio): 12.51%, en comparación al periodo anterior (diciembre 2024: ROA: 0.91% y ROE:12.27%), ya que la utilidad neta se situó en DOP715.75 millones, para un aumento de DOP92,678.08 millones (+14.87%), esto como resultado del incremento en la cuenta de ingresos financieros y el adecuado manejo de los gastos de operación y gastos financieros. En cuanto a los indicadores del sector estos se colocaron en ROA (Rentabilidad de los Activos): 2.32% y ROE (Rentabilidad del Patrimonio): 20.87%, ambos indicadores resultaron inferior al periodo anterior. En conclusión, se observa la capacidad del banco de generar ingresos y hacer frente a sus obligaciones manteniendo adecuados niveles rentabilidad.

Factores Clave

Los factores que podrían mejorar la calificación podrían ser:

- Mantener la tendencia al alza en sus ingresos financieros y el adecuado manejo en los gastos financieros, así como de los gastos operativo que se traduzca en el fortalecimiento de la utilidad neta y de los indicadores de rentabilidad.
- Mantener el constante fortalecimiento de la estructura patrimonial, ya sea por aporte de capital y la reinversión de las utilidades que contribuya a adecuado índice de solvencia estable nivel de endeudamiento.

Los factores que podrían desmejorar la calificación podrían ser:

- Mostrar un deterioro constante en la calidad de la cartera de crédito con indicadores de morosidad al alza, teniendo un impacto negativo en los resultados financieros por mayores provisiones.
- Aumento sostenido en los gastos operativo y gastos financieros que pudieran influir en la disminución de la utilidad neta y de los indicadores de rentabilidad.

Limitaciones para la calificación

Limitaciones encontradas: No se encontraron limitaciones en la información enviada.

Limitaciones potenciales (Riesgos Previsibles): (i) Existe el riesgo latente por los efectos de la fluctuación en la política monetaria, así como, cualquier deterioro de las condiciones del mercado y del apetito de los deudores. (ii) Fenómenos atmosféricos como son lluvias constantes, huracanes y tormentas eléctricas los cuales pueden desencadenar afectación y paros en la economía, afectando los distintos sectores comerciales

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología de calificación de riesgos de bancos e instituciones financieras vigente del Manual de Calificación de Riesgo aprobado en Sesión 04 de Comité de Metodologías con fecha 09 de septiembre 2016. Así como la metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda corto, mediano y largo plazo, acciones, preferentes y emisores aprobado el 09 de diciembre de 2016.

Información utilizada para la calificación

- Estados Financieros auditados correspondientes a los periodos del 31 de diciembre del 2021 hasta el 31 de diciembre 2025.
- Estados Financieros no auditados correspondientes al 31 de marzo del 2026 y 31 de marzo del 2025.
- Detalle de inversiones realizadas durante el año en curso en activos fijos, acciones de empresas u otros, incluyendo destino y fuente de financiamiento.
- Detalle de cuentas por cobrar, por cartera por vencer, cartera vencida por plazo, monto de castigos del período y provisiones para cobranzas dudosas.
- Estructura de financiamiento detallando las obligaciones corrientes y la deuda a largo plazo, indicando el tipo de acreedor, moneda, tasas de interés, plazos de vencimiento, así como el propósito de este.
- Informe de la Economía Dominicana a 31 de marzo del 2026, elaborado por el Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

Hechos Relevantes

- Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2025, el Banco aplicó el esquema transitorio y de acuerdo con lo establecido por los organismos reguladores, determinó los efectos de la entrada en vigor del valor razonable. Los efectos de valoración de inversiones disponibles para la venta reportados por el banco al 31 de diciembre del 2025, como ganancias no realizadas en inversiones ascienden a aproximadamente a DOP565.49 millones. Dicho monto fue reconocido como ajuste inicial en el año 2026 como ganancias no realizadas en inversiones medidas a valor razonable con cambio en patrimonio.

- **En fecha 13 de febrero 2026.** Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A., comunica financiamiento obtenido con una entidad en el exterior.

- **En fecha 18 de marzo 2026.** Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana comunica resultados de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Celebrada en fecha 17 de marzo de 2026.

Panorama Internacional

El panorama económico internacional en 2025 estuvo marcado por tensiones comerciales y geopolíticas que moldearon el crecimiento económico hasta alcanzar un 2.70%, según datos del Banco Mundial. Este nivel de crecimiento estuvo ligeramente por encima de las estimaciones (2.40%). Para 2026 se proyecta un crecimiento económico mundial de 2.60%, similar al reportado en los últimos años, explicado por un panorama mixto entre efectos adversos por políticas arancelarias e incertidumbre geopolítica versus un contexto de condiciones de financiamiento favorables, en línea con la política monetaria más flexible.

Para América Latina, el Banco Mundial estima un crecimiento de 2.30%, limitado en buena medida por restricciones comerciales aún significativas y con economías con demandas internas aún bajas que pueden llegar a contrarrestar el efecto positivo de una política monetaria más flexible y un acceso a financiamiento favorable. Otro riesgo previsible en el ámbito social es un endurecimiento de las políticas migratorias que frenen el flujo de remesas hacia países con dependencia mediana y alta de estos ingresos, en conjunto con efectos del cambio climático, específicamente el fenómeno de “La niña” que podría provocar sequías y afectar los niveles de producción principalmente en productos agropecuarios.

En materia de tasas de interés internacionales, luego de la postura restrictiva adoptada por la Reserva Federal de Estados Unidos durante 2025, se anticipa que en 2026 continúe un proceso gradual de normalización monetaria. Bajo un escenario base de convergencia sostenida de la inflación hacia su meta y un mercado laboral que mantenga dinamismo sin presiones salariales, la tasa de referencia podría ubicarse en un rango de entre 3.00% y 3.25% hacia finales del año. No obstante, esta trayectoria permanecerá estrictamente condicionada a la evolución de los indicadores de inflación subyacente y a las señales de holgura o tensión en el empleo, factores que determinarán el ritmo y la magnitud de eventuales ajustes adicionales.

Contexto Económico Local

El 31 de marzo del 2026, el indicador mensual de actividad económica (IMAE) registró una mejoría al expandirse en 5.10% de forma interanual, constituyendo el ritmo de expansión de la actividad económica más elevado de los últimos once meses. Con este resultado, el crecimiento promedio acumulado durante el primer trimestre del año se sitúa en 4.10%.

Cabe señalar que el comportamiento de marzo de 2026 obedece principalmente al desempeño interanual favorable del valor agregado real del sector Construcción (8.00%), Manufactura de Zonas Francas (7.80%), Intermediación financiera, seguros y actividades conexas (7.00%) y las actividades del sector Servicios en su conjunto (5.90%), destacándose entre estas últimas Hoteles, Bares y Restaurantes (8.00%), Transporte y Almacenamiento (7.60%), Salud (6.40%) y Comercio (5.10%). Adicionalmente, registraron un crecimiento positivo la Manufactura Local (3.90%) y la Agropecuaria (2.40%).

El sector construcción registra una variación interanual de 8.00% en marzo de 2026 impulsada principalmente por un mayor dinamismo en la inversión privada en proyectos residenciales, comerciales y turísticos. Asimismo, la reducción de las tasas de interés activas ha contribuido a ampliar el acceso al crédito, dinamizando la actividad del sector. Este desempeño se refleja en el incremento del volumen de ventas de insumos clave, como el cemento y las estructuras metálicas, en comparación con el mismo período de 2025.

En lo concerniente al resultado de las restantes actividades industriales en marzo, la manufactura de zonas francas exhibió un crecimiento interanual de 7.80%, desempeño que se ve reflejado en las exportaciones bajo este régimen que registraron un incremento interanual de 8.00% en el referido mes. En el caso de la minería, la actividad registró una variación interanual de 4.30%, asociada a mayores volúmenes de extracción de oro, plata y arena, grava y gravilla. De igual forma, la manufactura local creció 3.90%, sustentada por el comportamiento de la elaboración de bebidas alcohólicas, las otras industrias manufactureras y la producción de otros productos alimenticios.

En relación con el valor agregado de hoteles, bares y restaurantes, este exhibió una variación interanual de 8.00% en el mes de marzo, lo que responde principalmente al incremento en la llegada de pasajeros no residentes vía aérea, la cual alcanzó un hito histórico, al ser la primera vez que el país supera la cifra de 900,000 turistas en dicho mes. En términos acumulados, se recibieron 2,603,645 turistas por los distintos aeropuertos del país en los tres primeros meses de 2026, significando un crecimiento de 12.20%, respecto al mismo período del año 2025.

Sector Bancario

Los activos del sistema financiero representan los recursos de las entidades y su canalización hacia el crédito, la inversión y otras actividades productivas, siendo un indicador clave de la intermediación financiera. Al cierre de mayo de 2026, alcanzaron DOP4,402.10 millones, en comparación al periodo anterior (mayo 2024: DOP), para un incremento de (+12.40%), resultado que evidencia el dinamismo y la solidez del sistema financiero, así como su aporte al crecimiento de la actividad económica del país. En su composición, la cartera de créditos concentra la mayor participación, con 54.00% del total, lo que resalta la importancia del crédito otorgado a los distintos sectores de la economía; le siguen las inversiones (26.00%) y el efectivo y equivalentes de efectivo (15.00%), componentes que también desempeñan un papel relevante dentro de la estructura de activos del sistema.

A dicho corte, el sector de la Banca Múltiple en República Dominicana sumó DOP3,873.27 millones, con una participación del 87.99% de los activos totales del sector. La banca múltiple está compuesta por 16 entidades de intermediación financieras; dicho sector presenta una gran concentración de mercado donde los cincos (5) tienen una participación conjunta de DOP3,269.32 millones, equivalente a (89.73%) de los activos totales de la banca múltiple, siendo estos Banco de Reservas 38.04%, Banco Popular Dominicano 24.82%, Banco BHD 16.68%, Banco Santa Cruz 5.72%, Scotiabank 4.48%; mientras el monto restante DOP397.66 millones, corresponden a los otros 11 bancos múltiples del sector para una participación del (10.27%). Entre estos se encuentra Qik Banco Digital, el cual es el primer neobanco del país y demuestra la adaptación del sistema de bancos múltiples a las nuevas tecnologías.

PCR observa que, al 31 de mayo del 2026, Banco Múltiple Promerica posee un total de activos por DOP87,349.45 millones, para una participación de mercado del 2.26% del total de activos del sistema de banca múltiple; mientras que los pasivos del banco totalizaron DOP80,747.17 millones, representando de igual forma un 2.35% de los pasivos totales de dicha categoría. Por último, observamos que el patrimonio del banco se situó en DOP6,602.28 millones, mostrando un aumento significado entre interanual producto de la inyección de capital por parte de los socios, se espera que el banco crezca paulatinamente en los períodos venideros a medida que aumente su participación dentro de la plaza.

Análisis de la institución

Reseña

Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A. es una institución financiera constituida el 14 de junio de 2000 bajo las leyes de la República Dominicana, que opera bajo la regulación establecida por la Junta Monetaria y la supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El Banco es una subsidiaria de Promerica Financial Corporation, cuyo último ente controlador es Promerica Holdings Limited. El Banco se dedica al otorgamiento de créditos, principalmente mediante la emisión de tarjetas de créditos, préstamos comerciales y otros créditos de consumos, así como la captación de depósitos.

El Banco tiene su domicilio social en la avenida Roberto Pastoriza núm. 420 esq. Calle Manuel de Jesús Troncoso, Torre Da Vinci, ensanche Piantini, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana.

Grupo Económico Promerica[1]

Promerica Financial Corporation (PFC), constituida el 3 de octubre de 1997 bajo las Leyes de la República de Panamá, inició formalmente sus operaciones el 28 de diciembre del 2006. PFC es una entidad enfocada a la compra de acciones de sociedades y a la administración de éstas. Se encuentra presente en los siguientes países: Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Ecuador, El Salvador e Islas Caimán.

Gobierno Corporativo

De acuerdo con la evaluación interna realizada por PCR mediante la encuesta ESG, se concluyó que la compañía cuenta con una estructura sólida de gobierno corporativo y desarrolla actividades de responsabilidad social empresarial con un marcado enfoque social y sin fines de lucro.

El consejo de administración está conformado por ocho (8), miembros que son presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y cuatros vocales. Los integrantes reflejan una carrera y experiencia en finanzas, banca y temas jurídicos. El Directorio es el órgano de mayor autoridad de la institución, con facultades definidas por su Reglamento Interno. Tiene la decisión final en los asuntos del negocio y relacionado a las operaciones del Banco, siempre bajo el cumplimiento de las leyes y normas generales de las autoridades monetarias. La administración del Banco será representada por su presidente ejecutivo. El Directorio del Banco refleja los siguientes comités de apoyo: Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Nombramiento & Remuneraciones y Comité de Auditoría. Adicionalmente, cuentan con el equipo ejecutivo conformado por: Comité Ejecutivo, Comité de Activos y Pasivos (ALCO), Comité de Crédito, Comité de Continuidad de Negocios, Comité de Tecnología y Comité de Cumplimiento.

Responsabilidad Social Empresarial

En cuanto a sus actividades de Responsabilidad Social Empresarial el Banco, realiza diferentes acciones orientadas a favor del desarrollo sostenible de las comunidades y poblaciones vulnerables, así como también la preservación de los recursos naturales (medio ambiente).

Composición del capital humano

Al cierre de marzo del 2026, el Banco cuenta con una fuerza laboral de 930 empleados, en comparación al periodo anterior (marzo 2025: 871 colaboradores), para un incremento de 59 colaboradores. Cabe destacar que el Banco incentiva la igualdad de oportunidades laborales, y otorga a sus colaboradores los beneficios de ley y complementarios. Lo que muestra que la empresa cuenta con el personal cualificado para sus operaciones. Adicionalmente, se destaca que cuentan, una oficina principal y 17 centros de atención, y tiene 18 cajeros automáticos a nivel nacional y aliado a la red (UNARED) de más de 2,000 cajeros automáticos a nivel nacional.

[1] Información adquirida en los estados financieros consolidados a diciembre 2025 de Promerica Financial Corporation y Subsidiarias

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Banco Múltiple Promerica dispone de un amplio portafolio de productos y de servicios bancarios orientados a segmentos de clientes personales y empresariales de todos los grupos socioeconómicos. Su objetivo principal es colocar y ofrecer productos de créditos a clientes personales. El Banco cuenta con un segmento personal Premium, el cual se accede bajo requisitos de negocios recíprocos para el Banco.

Productos

Sus productos y servicios financieros están divididos en Banca Empresarial y Banca Personal. El segmento de Banca Empresarial ofrece los siguientes productos y servicios: cuentas de ahorro, cuenta corriente remunerada, cuenta integra, nómina electrónica, préstamos comerciales (corporativos y pymes), entre otros. Además, dispone de productos y servicios en el ámbito internacional, como son: avales, cartas de créditos, financiamiento pago suplidores internacionales, cobranzas, transferencias internacionales y mesa de cambio para compra y ventas de divisas y remesas.

Para Banca Personal, la entidad cuenta con los siguientes: cuenta corriente remunerada, cuentas de ahorro en DOP y USD, depósitos a plazo, préstamos (personales, hipotecarios, vehículos), tarjetas de crédito y débito, entre otros. Los préstamos comerciales, personales y tarjetas de créditos estuvieron entre los principales productos del Banco, donde las tarjetas de créditos están enfocadas en el segmento medio y alto de la población.

Estrategias corporativas

El Banco tiene como aspiración institucional convertirse en el banco preferido por los clientes. Ofreciéndoles el servicio Cercano, Innovador y Ágil que necesitan, así como el apoyo financiero que les posibilita superar sus límites, para alcanzar el éxito que se merecen.

El Plan Estratégico está sustentado en cinco pilares estratégicos, los cuales son:

- **Relaciones CIA,** ser cercanos, innovadores y ágiles para nuestros clientes.
- **Personas y Liderazgo**, queremos ser un espacio de trabajo en el que nos desarrollemos tanto personal como profesionalmente y que todos tengamos la oportunidad de convertirnos en líderes responsables, honestos y capaces.
- **Riesgos,** políticas de riesgos según el apetito de riesgo definido, gestionado apropiadamente y que nos permita alcanzar nuestra aspiración institucional.
- **Eficiencia basada en TI,** a través de procesos, servicios, productos que continúen encaminándonos a la transformación digital.
- **Rentabilidad** a través de diversas palancas que nos permitan seguir creciendo.

Riesgo Operativo

El Banco cuenta de un manual aprobado que comprende como propósito la identificación, evaluación, monitoreo, control y mitigación de estos riesgos. Dicho manual fomenta, además, una cultura de administración de riesgos, y establece los mecanismos de análisis y de cuantificación de recursos con el fin de mitigar el riesgo. El área de riesgos dispone de matriz de riesgos que constituye una visión de acuerdo con las actividades operacionales importantes aplicadas en el Banco. Con este mecanismo, el área de riesgo consigue estimar el impacto cualitativo y cuantitativo de los riesgos inherentes en las unidades de negocios y puede definir el perfil de riesgo del Banco.

Prevención de Lavado de Activos

De acuerdo con el análisis realizado por PCR, el banco cuenta con los manuales, políticas y procedimientos necesarios para la correcta gestión del riesgo operativo, así como para evitar que el banco se vea involucrado en algún acto ilícito o crimen de lavado de dinero y fraude, y al mismo tiempo mitigando el riesgo de conflicto de interés.

Comportamiento del total de activos y riesgo de crédito

PCR considera que la calidad de activos de Banco Múltiple Promerica seguirá manteniéndose sana a pesar del crecimiento que se espera que estos presenten. Al 31 de diciembre del 2025, el banco presentó un total de activos DOP87,007.91 millones, en comparación al periodo anterior (diciembre del 2024: DOP69,307.32 millones), para un incremento de DOP17,700.60 millones (+25.54%), esto como resultado de la variación en las cuentas de cartera de créditos, (neta) DOP12,562.80 millones (+32.24%), ubicándose en DOP51,531.17 millones, así como por la cuenta de disponibilidades DOP451.49 millones (+2.99%) y por la cuenta de inversiones DOP4,327.78 millones (+31.60%).

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

El Manual de Políticas de Riesgo Crediticio tiene el propósito de establecer los modelos y los puntos estratégicos determinados por la alta dirección del Banco (Consejo de Directores). Dicho manual demarca las obligaciones de cada área involucrada en la gestión del riesgo de crédito. Constituye además el seguimiento y pruebas de estrés necesarias para respaldar los resultados deseados, y detallas las condiciones a tomar en consideración en el otorgamiento del crédito, ya sea enfocados para propósitos comerciales o personales.

Acondiciona la cartera restringiendo una lista de factores a cumplir para los créditos por tipo de sector y tipo de moneda, y se limita las aprobaciones de créditos cuando se constate elementos que pudieran ser adversos para los intereses del Banco y opuesto a la normativa de Cumplimiento. En cuanto a las actividades de cobranza, será encabezado por el departamento de Recuperación de Cartera, el cual tendrá la responsabilidad solucionar aquellos casos de créditos que presenten niveles de riesgos particulares.

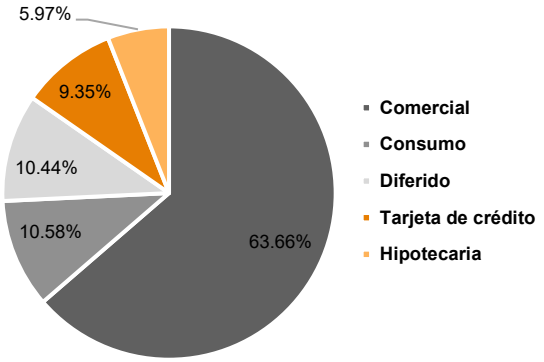
Evolución de la cartera de crédito

Al cierre del segundo semestre del 2025, la cartera de crédito bruta totalizó DOP52,699.91 millones, en comparación al periodo anterior (diciembre del 2024: DOP39,683.40 millones), para un incremento de DOP13,016.51 millones (+32.80%), esto como resultado de una mayor colocación en los créditos comerciales DOP9,784.56 millones (+41.18%), situándose en DOP33,546.34 millones; seguido de los créditos de consumo que totalizaron DOP16,007.83 millones, esto dividido en préstamos de consumo DOP5,574.89 millones, para un aumento de DOP1,279.58 millones (+29.79%), en tanto que las tarjetas de créditos personales sumaron DOP4,928.24 millones, con una variación de DOP358.25 millones (+7.84%) y el crédito diferido se colocó en DOP5,504.71 millones, para un aumento de DOP752.14 millones (+15.83%); por último, se consideran los préstamos hipotecarios con DOP3,145.74 millones, incrementando en DOP841.99 millones (+36.55%).

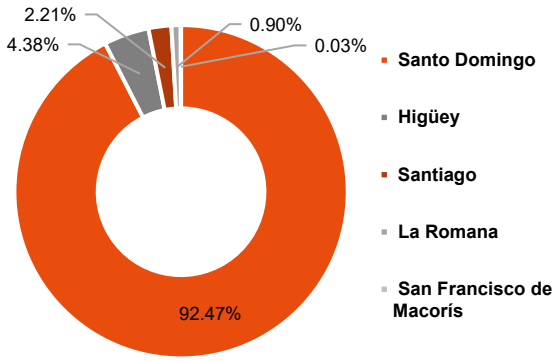
Es importante destacar que la cartera por sector económico estuvo concentrada en: sector de consumo que sumó DOP15,951.46 millones, con una participación de (29.93%); seguido de cartera de crédito por servicio DOP15,325.64 millones, con (28.76%); mientras que la colocación en el sector construcción representó DOP6,331.45 millones (11.88%); así como comercio con DOP3,542.58 millones, que representan el (6.94%); otros sectores importantes son hipotecarios DOP3,181.85 millones (5.97%), además de créditos al sector energético DOP4,317.39 millones (8.10%); y otras cuentas con participación menores al (8.72%), lo que muestra que el banco mantiene una cartera de crédito diversificada en los diferentes sectores económico.

En cuanto al sector geográfico, la cartera se encuentra en un 100% en República Dominicana, concentrado en la ciudad de Santo Domingo con el (92.47%) de participación, y en menores porcentajes las ciudades de Higüey (4.38%), Santiago (2.21%), y La Romana (0.90%), San Francisco de Macorís (0.03%). En conclusión, la compañía refleja una buena y adecuada diversificación de la cartera en el territorio nacional dominicano, concentrado en las provincias con mayor desarrollo económico, además la misma refleja de que la participación de la cartera en moneda nacional representa un (58.73%) del total, mostrando un riesgo moderado por exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio.

Participación De La Cartera Por Modalidad
Al 31 de diciembre 2025



Cartera Por Sector Geográfico
Al 31 de diciembre del 2025



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /Elaboración: PCR

Al 31 de marzo 2026, la cartera neta totalizó DOP52,095.96 millones, en comparación al periodo anterior (marzo 2025: DOP44,432.17 millones), para un incremento de DOP7,663.78 millones (+17.25%), atribuido a una mayor colocación en los créditos comerciales, tarjeta de crédito, diferido, consumo, e hipotecarios, como consecuencia de una aplicación e iniciativas para fortalecer la gestión del banco en el área comercial.

Comportamiento de la morosidad

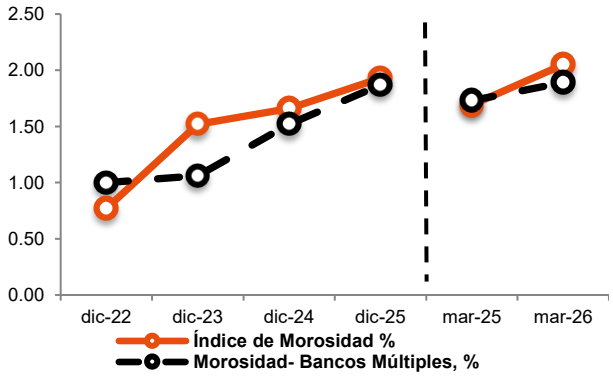
A diciembre del 2025, el Índice de Morosidad se situó en 1.93%, en comparación al periodo anterior (diciembre 2024: 1.66%), esto como resultado de que la cartera vencida totalizó DOP865.04 millones, con un aumento DOP303.38 millones (+54.02%), como consecuencia de un incremento de la cartera acorde a la estrategia institucional para seguir creciendo, provocando que como efecto los créditos otorgados crezcan en cada uno de sus tramos. Cabe mencionar que la morosidad en el sector mostró también un incremento posicionándose en (1.87%), mayor con relación al periodo anterior (1.52%) mostrándose Banco Promerica ligeramente por encima del sector.

Por su cuenta, la provisión de cartera de créditos se ubicó en DOP1,667.58 millones, para un incremento de DOP575.31 millones (+52.67%); dando como resultado un indicador de cobertura de cartera de crédito vencida en (159.64%), inferior al periodo anterior (diciembre 2024: 159.86%). Esto como consecuencia a que el incremento de la cartera fue proporcionalmente mayor al aumento de la provisión, pero a su vez, se encontró por debajo del sector de bancos múltiples (180.14%), por lo que, a pesar de ubicarse por debajo del sector se puede observar que dicha cobertura es suficiente para responder a los posibles eventos con respecto a la cartera vencida, además de mantener una gestión eficiente, demostrando una buena aplicación de estrategias de recuperación a pesar de las adversidades que presenta el mercado.

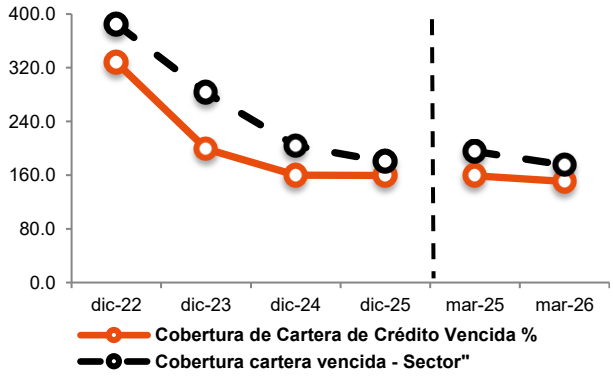
En cuanto al detalle de la cartera por categoría de riesgos al cierre del segundo semestre del 2025, esta se encuentra estable con relación a los años anteriores, ya que la mayoría de los créditos se encuentran en categoría normal (94.51%), seguido de la categoría mención especial (2.97%) y en menor cantidad en las categorías de subnormal (0.51%), dudoso (0.67%) e irrecuperable (1.35%).

A la fecha de análisis, la cartera reestructurada totalizó DOP235.52 millones, lo cual representa el 0.45% del total de la cartera, mostrando los resultados de las buenas estrategias implementadas para mitigar los eventos de posibles atrasos de los clientes, y a su vez reflejando una buena calidad crediticia; la institución mantiene la misma tendencia a marzo del 2026. Por lo que, se puede concluir que la cartera del Banco Múltiple Promerica se encuentra en constante crecimiento, contando con una cartera con una mayor participación en la modalidad comercial, mostrando un índice de cartera vencida bajo, se espera seguir creciendo, debido a que han diseñado un plan estratégico, con la idea de ampliar su red de negocios, así como abrir más sucursales.

Evolución Índice de Morosidad



Cobertura de Provisiones sobre Cartera Vencida (%)



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /**Elaboración**: PCR

A marzo 2026, el índice de morosidad del banco se colocó en 1.87%, en comparación al periodo anterior (marzo 2025: 1.52%), mostrándose ligeramente superior al periodo anterior, donde la cartera vencida se situó en DOP926.24 millones, lo que muestra que a pesar del incremento en el total de la cartera de crédito el banco mantiene su índice de morosidad. Mientras que, la provisión de cartera de créditos se colocó en DOP1,690.26 millones, dando como resultado un indicador de cobertura de cartera vencida de 150.58%, derivado al incremento en mayor proporción de la cartera vencida respecto a la provisión de la cartera de créditos.

Riesgo de Liquidez

El Banco dispone con un Manual de Políticas de Riesgo de Mercado y Liquidez que establece la realización de pruebas de estrés, con el fin de estudiar posibles escenarios para establecer políticas y medidas a dichas circunstancias proyectadas. Estos escenarios deberán ser construidos en situaciones extremas con las variables de mercado, es decir variaciones adversas en la tasa de cambio, tasa de interés, los prepagos y las pre-cancelaciones.

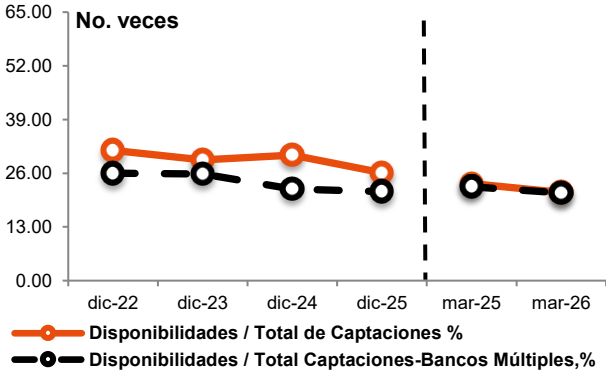
Al cierre del segundo semestre del 2025, los activos líquidos de la entidad alcanzaron DOP33,594.86 millones, en comparación al periodo anterior (diciembre 2024: DOP28,815.59 millones), para un incremento de DOP4,779.28 millones (+16.59%), debido principalmente a un aumento en las inversiones en instrumentos financieros (+31.60%), así como por el incremento de las disponibilidades (+2.99%). Por otro lado, las fuentes de fondeo de mayor relevancia fueron las obligaciones depositarias que totalizaron DOP42,006.43 millones, con un aumento de DOP3,447.83 millones (+8.94%), derivado a mayores depósitos en cuentas de ahorros (+28.36%), seguido de los depósitos a plazo (+10.01%) y depósitos a la vista (-20.34%); esto complementado con los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior con un saldo de DOP17,762.51 millones.

A la fecha de análisis, la liquidez (disponibilidades / total de captaciones) alcanzó el (26.12%), mostrando una ligera disminución en comparación al periodo anterior (diciembre 2024: 30.42%), esto como resultado del aumento en el total de captaciones (+8.94%), de cara a la variación en disponibilidades (+2.99%), mientras que la liquidez del sector se colocó en (21.58%), mostrando la liquidez de El Banco por encima del sector de banco múltiples, por lo que se puede observar que la compañía cuenta con una adecuada capacidad para el pago de sus obligaciones financieras al corto plazo.

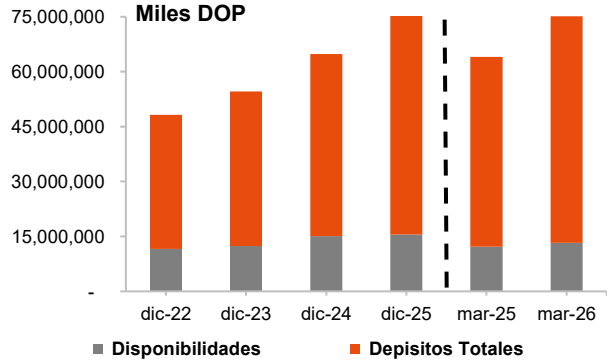
Al terminar el año 2025, los 50 mayores depositantes totalizaron DOP23,080.76 millones, representando un (38.62%), del total de los depósitos: (obligaciones depositarias y depósitos de instituciones financieras del país y del exterior), donde los principales diez clientes en conjunto tienen una participación de (15.91%) y de manera particular el mayor depositante (3.64%), revelando de esta manera una baja concentración. Cabe mencionar, con el fin de incrementar los depósitos, el Banco lanzó la nueva plataforma de banca en línea y aplicación móvil, y tiene programado el lanzamiento de nuevas cuentas, mediante la aplicación de facilidades digitales para la apertura de nuevos productos.

Es importante destacar que el banco mantiene brecha o GAP de vencimiento en moneda nacional, positivos desde las bandas a 30 días y el mismo se mantiene positivo hasta la banda de cinco años o más, y colocándose solamente en negativo para las bandas sin vencimiento, sin embargo, si lo tomamos de manera acumulada la misma es cubierta. En cuanto a las brechas de liquidez en moneda extranjera, si consideramos dichas brechas de manera acumuladas se observan en similar a las brechas en monedas local. Según el análisis de brechas de liquidez, las bandas no reportaron descalce hasta su última brecha por concepto de sin vencimiento en el caso de la moneda nacional, por lo que se puede concluir que el banco mantendrá la capacidad de hacer frente a sus compromisos de corto plazo.

Indicadores de Liquidez



Evolución Disponibilidades vs. Total de Depósitos



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /**Elaboración**: PCR

Al cierre de marzo 2026, la cuenta de disponibilidades sumó DOP13,219.33 millones, con un incremento de DOP1,044.30 millones (+8.58%); y las obligaciones depositarias Se situaron en DOP61,926.60 millones, con un alza de DOP10,032.89 millones (+19.33%), dando como resultado un indicador de liquidez (Disponibilidades / Total de Captaciones) de 21.35%, inferior al periodo anterior. En conclusión, el banco mostró mejoras dentro de sus activos líquidos y sus fuentes de fondeo donde no presentaron factores que afectaran la liquidez en los ninguno de los períodos analizados, lo cual demuestra unos niveles adecuados manteniéndose relativamente estables, cumpliendo así, con los límites, esto debido a la buena gestión por parte del banco.

Portafolio de Inversiones

PCR observa la calidad de los instrumentos invertidos mantiene niveles altamente saludables y de buena calidad crediticia, la totalidad de estas inversiones es dentro del país República Dominicana, demostrando el bajo riesgo derivado del perfil conservador del portafolio.

Al 31 de diciembre del 2025, el portafolio de inversión totalizó DOP18,022.18 millones, en comparación al periodo anterior (diciembre 2024: DOP13,694.40 millones), para un incremento de DOP4,327.78 millones (+31.60%), esto como resultado de que la cartera se encuentra compuesta por instrumentos que pertenecen al Ministerio de Hacienda y el Banco Central de la República Dominicana que representan más del (95.00%) del total del portafolio de inversión, con calificación de riesgo soberano (BB-); las demás inversiones tienen calificaciones que oscilaron entre AAA y AA, colocadas en Dominican Power Partner (bonos corporativo no cotizados en dólares), fondo de inversión cerrado inmobiliario Excel (cuotas de participación en dólares) y Swift (cuotas de participación en dólares) y bonos corporativos de United Capital Puesto de Bolsa; con una duración promedio de 2 años, la totalidad de estas inversiones es dentro del país República Dominicana, demostrando el bajo riesgo derivado del perfil conservador del portafolio.

Riesgo de Mercado

La principal exposición del Banco al riesgo de mercado proviene de las fluctuaciones de las tasas de interés y de la tasa de cambio. La cartera de inversiones revela una baja exposición a efectos desfavorables en sus precios del mercado dado a que contempla un grado de riesgo conservador por la mayor participación de instrumentos del sector Gobierno (títulos emitidos por el Banco Central y del Ministerio de Hacienda).

Riesgo cambiario

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de 'Ingresos (gastos) por diferencial cambiario' en los estados de resultados. En conclusión, a la fecha de análisis mantiene una estrategia adecuada del uso de sus activos y pasivos sensibles a tasas por tipo de cambio.

Riesgo de Tasa de Interés

Dicho riesgo se observó disminuido por los mecanismos con los que cuenta el Banco para actualizar los precios de los activos y pasivos. Según la política, las condiciones de los certificados se negociarían al vencimiento, en caso de no ocurrir, los instrumentos serán renovados automáticamente con las condiciones del mercado, y en cuanto a los activos, serán conformados según establecido en los contratos a la fecha de análisis se puede observar un riesgo de tasa de interés mayor al segundo semestre del año anterior, principalmente en moneda extranjera debido a los pasivos.

Estructura de pasivos

PCR observa la estructura de pasivo del banco concentrado en el total de depósitos (Obligaciones depositarias y depósitos de instituciones financieras del país y del exterior), complementado con fondos tomados a préstamos, así como por obligaciones subordinadas.

A diciembre 2025, el banco presentó un total de pasivos por DOP81,009.44 millones, con un incremento de DOP16,401.03 millones (+25.39%), como resultado de captaciones (Obligaciones depositarias y depósitos de instituciones financieras del país y del exterior) con una variación de DOP10,060.76 millones (+20.24%), colocándose en DOP59,768.94 millones; así como por fondos tomados a préstamos que se situaron DOP16,333.08 millones, con un aumento de DOP5,058.01 millones (+44.86%), principalmente por financiamientos con entidades financieras del exterior y otros financiamientos por línea de crédito, préstamo y "repos"; además financiamientos obtenidos con el Banco Central de la República Dominicana, a través de la ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR), con el objetivo de canalizar préstamos nuevos y refinanciamiento de deudas preexistentes para los sectores productivos, hogares y mipymes. En conclusión, el banco cuenta con distintas fuentes de fondeo para el desarrollo de sus operaciones.

Por otro lado, se consideran obligaciones subordinadas por DOP3,834.03 millones, con un incremento de DOP966.88 millones (+33.72%), por préstamos subordinados y así como por tres programas de bonos de deuda subordinada por DOP1,800.00 millones, los cuales tienen vencimiento entre el 2026 y 2034. Cabe destacar la colocación en el mercado de valores de la República Dominicana de acciones preferentes por parte de la institución con un valor de DOP550.00 millones a la par para representación de 5,500,000 acciones mediante dos tramos; 1) el primer tramo por el monto de DOP450.00 millones y 2) el segundo tramo por el monto de DOP100.00 millones; la aplicación de lo antes mencionado corresponde directamente a capital primario, con el objetivo de utilizar este fondo como capital de trabajo, afectando las cuentas de fondos disponible, inversiones y cartera de créditos, excluyendo la adquisición de activos.

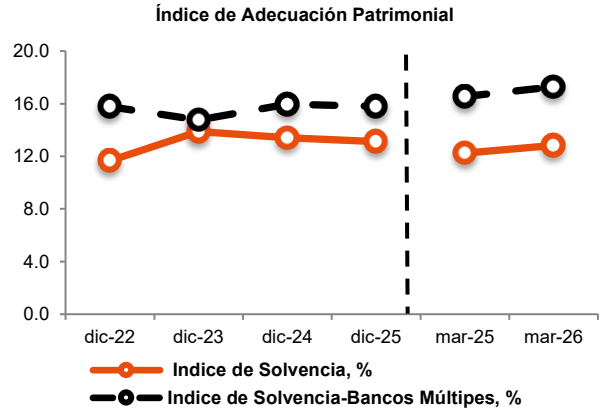
Riesgo de Solvencia

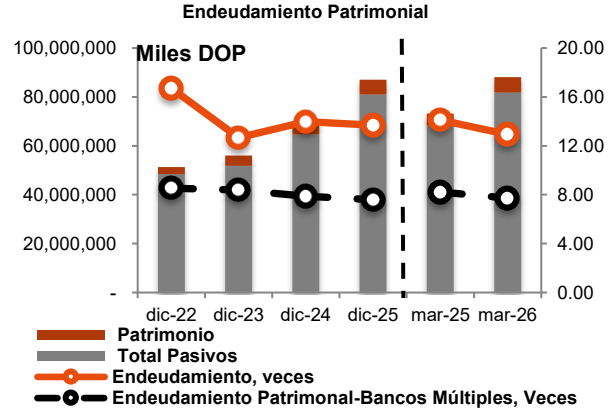
PCR observa el fortaleciendo de la estructura patrimonial del banco por la capitalización de dividendos y el capital adicional pagado, con lo cual cumple con el nivel de adecuación satisfactoriamente con el mínimo requerido a la fecha de análisis con lo cual puede hacer frente a sus obligaciones y cualquier eventualidad.

A la fecha de análisis, el índice de adecuación patrimonial (solvencia) se ubicó en (13.13%), situándose por debajo del sector (15.79%); sin embargo, cumpliendo con el mínimo requerido (10.00%). Lo anterior debido de que el patrimonio del Banco se situó en DOP5,998.47 millones, para un incremento de DOP1,299.57 millones (+27.66%), como resultado principal del incremento en el capital pagado[2] por DOP540.39 millones, por la capitalización de dividendos, así como por aporte de capital por un valor de DOP635.35 millones, por la emisión de 6,353,500 acciones, aprobado por la asamblea general extraordinaria en septiembre 2025. Adicionalmente, se resultados del ejercicio se ubicaron en DOP679.96 millones, para un aumento de DOP88.04 millones (+14.87%), por el alza en los ingresos financieros (+12.54%) y el adecuado manejo de los gastos financieros y operativos; mientras que la cuenta de otras reservas patrimoniales sumó DOP223.11 millones, con una variación de DOP35.79 millones (+19.11%).

A la fecha de análisis, el endeudamiento patrimonial se situó en 13.69 veces, en comparación al periodo anterior (diciembre 2024: 13.97 veces), como resultado del aumento en el patrimonio (+27.66%), proporcionalmente mayor a la variación del total pasivos (+25.39%). El patrimonio incrementó por capitalización de dividendos y capital adicional pagado; mientras que el aumento en los pasivos obedece al total de depósitos (+20.24%), así como por fondos tomados a préstamos (+44.86%) y obligaciones subordinadas (+33.72%). El banco se encuentra en constante fortalecimiento en su patrimonio, a través de aportes de capital, además de su estrategia de capitalizar las utilidades, para fortalecer su patrimonio técnico e índice de solvencia, y reflejando una adecuada gestión de su patrimonio para hacer frente a sus obligaciones.

A marzo 2026, el índice de adecuación patrimonial (solvencia) se ubicó en (12.83%), en comparación al periodo anterior (marzo 2025: 12.25%), cumpliendo con el mínimo requerido (10%); sin embargo, situándose por debajo del sector (17.28%). El indicador de endeudamiento patrimonial se situó en 12.92 veces, en comparación al periodo anterior 14.12 veces, esto como resultado de que el total pasivos se colocó en DOP81,750.43 millones, con un incremento de DOP13,439.96 millones (+19.67%), por obligaciones depositarias, fondos tomados a préstamos y obligaciones subordinadas; mientras que el patrimonio se situó en DOP6,328.70 millones, con un aumento de DOP1,489.65 millones (+30.78%). En conclusión, el banco se encuentra en constante fortalecimiento en su patrimonio, a pesar del incremento mostrado el total del pasivo la institución mantiene estable nivel de endeudamiento y cumpliendo con el nivel de adecuación patrimonial satisfactoriamente con el mínimo requerido a la fecha de análisis.





Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /**Elaboración**: PCR

Resultados Financieros

Ingresos Financieros

A cierre del segundo semestre del 2025, los ingresos financieros totalizando DOP9,261.40 millones, en comparación al periodo anterior (diciembre 2024: DOP7,296.96 millones), mostraron un aumento interanual de DOP1,964.44 millones (+26.92%), principalmente por el aumento de la cartera de crédito especialmente por los ingresos provenientes de la cartera de consumo y de la cartera comercial; seguido de los intereses por inversiones con un alza de DOP118.07 millones (+9.48%); pese a la disminución mostrada en intereses y comisiones por disponibilidades DOP35.40 millones (-22.67%). En conclusión, el Banco ha logrado incrementar de manera sostenida sus ingresos, como resultado del incremento de la cartera y el margen spread de sus tasas activas y pasivas ponderadas, reflejando suficiente capacidad para la generación de ingresos.

Gastos Financieros y márgenes

A la fecha de análisis, los gastos financieros totalizaron DOP5,279.59 millones, para un aumento de DOP765.15 millones (+16.95%), por el aumento de interés y comisiones por financiamientos DOP477.38 millones (+56.01%), seguido de los intereses por captaciones DOP361.91 millones (+10.17%), mientras que se observan menores perdidas por inversiones DOP74.14 millones (-71.37%). Derivado de lo anterior, el margen financiero bruto se colocó en DOP3,981.81 millones, incrementando un DOP1,199.29 millones (+43.10%) y dando un indicador de margen financiero bruto de (42.99%). Adicionalmente se consideran el gasto por provisiones por cartera de créditos que se situó en DOP1,893.01 millones, con una variación de DOP864.44 millones (+84.04%). En tanto que, el margen financiero neto mostró un resultado de DOP2,088.80 millones, experimentando un incremento de DOP334.85 millones (+19.09%), para un indicador de (22.55%). En conclusión, la empresa ha logrado mantener adecuados márgenes financieros, por el incremento constante de sus ingresos.

Al 31 de marzo 2026, los ingresos financieros totalizando DOP2,471.54 millones, mostrando un aumento interanual de DOP400.94 millones (+19.36%) principalmente por aumento de la cartera de crédito especialmente por los ingresos provenientes de la cartera de consumo y de la cartera comercial (+20.11%), seguido por los intereses de inversiones (+20.15%), pese a la contracción en intereses y comisiones por disponibilidades (-23.82%). En cuanto los gastos financieros estos se situaron en DOP1,229.54 millones, para una disminución de DOP27.72 millones (-2.20%), manteniendo un comportamiento hacia la baja de acuerdo con lo mostrado en periodos anteriores. En conclusión, el Banco ha logrado incrementar de manera sostenida sus ingresos, como resultado del incremento de la cartera y el margen spread de sus tasas activas y pasivas ponderadas de acuerdo con su política de crédito, reflejando suficiente capacidad para la generación de ingresos, manteniendo esta tendencia al primer trimestre de marzo 2026.

[2] **Capital Pagado:** Esta conformado de 39,100,500 acciones comunes emitidas a la fecha de análisis con un monto de DOP100.00 cada una y 5,500,000 en acciones preferidas.

Otros Ingresos

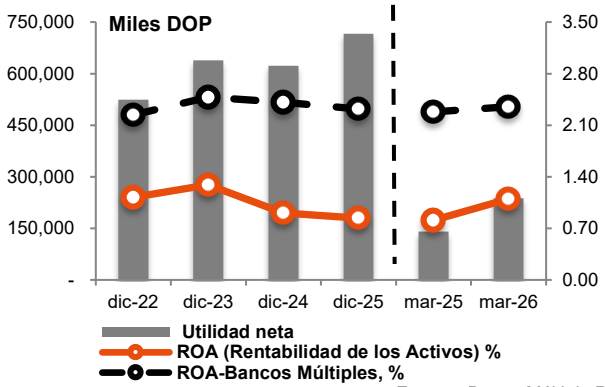
A diciembre 2025, el margen operacional bruto se situó en DOP4,067.94 millones, con un aumento de DOP572.81 millones (+16.39%), como resultado de que los otros ingresos operacionales se situaron en DOP2,660.23 millones, con un aumento de DOP309.50 millones (+13.17%), esto como resultado de la variación en comisiones por servicios (+8.32%) y comisiones por cambio de divisas (+25.61%). Mientras que, los otros gastos en operación sumaron DOP849.52 millones, incrementando un DOP197.44 millones (+30.28%), como resultado de comisiones por servicios y comisiones por cambio.

Por otro lado, el resultado operacional neto se situó en DOP367.66 millones, en comparación al periodo anterior (diciembre 2024: DOP464.04 millones), para una disminución de DOP96.38 millones (-20.77%), esto producto de que los gastos de operación totalizaron DOP3,700.28 millones, para un incremento de DOP669.19 millones (+22.08%), derivado al incremento de los sueldos y compensaciones al personal; adicionalmente se consideran las variaciones en la cuenta de servicios de terceros entre otros gastos.

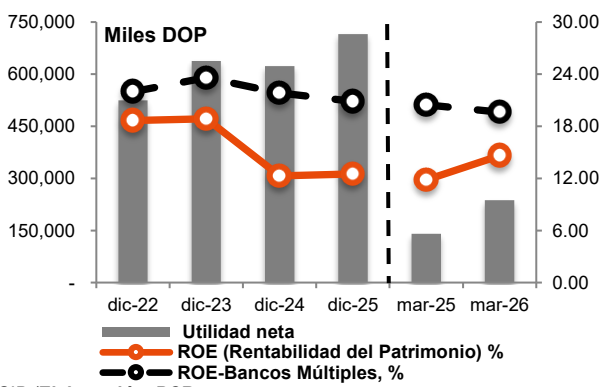
Indicadores de Rentabilidad

A diciembre 2025, los indicadores de rentabilidad se ubicaron en ROA (Rentabilidad de los Activos): 0.84% y ROE (Rentabilidad del Patrimonio): 12.51%, en comparación al periodo anterior (diciembre 2024: ROA: 0.91% y ROE:12.27%), ya que la utilidad neta se situó en DOP715.75 millones, para un aumento de DOP92,678.08 millones (+14.87%), esto como resultado del incremento en la cuenta de ingresos financieros y el adecuado manejo de los gastos de operación y gastos financieros. En cuanto a los indicadores del sector estos se colocaron en ROA (Rentabilidad de los Activos): 2.32% y ROE (Rentabilidad del Patrimonio): 20.87%, ambos indicadores resultaron inferior al periodo anterior. En conclusión, se observa la capacidad del banco de generar ingresos y hacer frente a sus obligaciones manteniendo adecuados niveles rentabilidad.

Indicadores de Rentabilidad



Indicadores de Rentabilidad



Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB /**Elaboración**: PCR

A marzo de 2026, las métricas de rentabilidad se colocaron en ROA (Rentabilidad de los Activos) 2.35% y ROE (Rentabilidad del Patrimonio) 19.63%, mientras que la utilidad neta se ubicó en DOP237.46 millones, como resultado de la generación de ingresos financieros y el adecuado manejo de los gastos financieros, así como de los gastos operativos. En conclusión, se observa la capacidad del banco de generar rentabilidad y hacer frente a sus obligaciones manteniendo adecuados niveles.

Instrumento Calificado

El siguiente cuadro describe las características del programa de emisión de Bonos de Deuda Subordinadas de Banco Múltiple Promerica:

Bonos Subordinados – 1ª emisión
Principales Términos y Condiciones De La Emisión

Características	
Emisores:	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor)
Instrumento:	Bonos de Deuda Subordinada (en adelante "Bonos").
Moneda:	Pesos Dominicanos ("DOP")
Monto de la oferta:	La emisión total será por hasta quinientos millones de pesos dominicanos (DOP500,000,000.00), moneda de curso legal de la República Dominicana.
Denominación Unitaria o Cantidad de Valor Nominal	Un peso dominicano con 00/100 centavos (DOP 1.00)
Monto mínimo de inversión:	El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (DOP 1,000.00).
Fecha de oferta:	A determinarse en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión, hasta agotar el monto aprobado.
Fecha de vencimiento:	Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de cinco (5) a diez (10) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en el correspondiente Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Representación del Programa de Emisiones:	Los Valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta. Esta representación consta en Acto Auténtico para cada Emisión instrumentado por Notario Público, los cuales deben ser depositados en la SIMV para fines de su inscripción en el Registro, en la Bolsa de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "BVRD") y en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. (en lo adelante, "CEVALDOM").
Tasa de interés:	Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Base de cálculo:	La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365.
Garantías:	El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna. Los Bonos de Deuda Subordinada no se considerarán como depósitos, de modo que no tienen derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.
Pago de capital:	El monto total del capital representado en los Bonos de Deuda Subordinada será amortizado en su totalidad en la fecha de vencimiento de cada Emisión, a través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta conforme las instrucciones que el inversionista suministre al Intermediario de Valores y éste, posteriormente al Agente de Pago.
Periodicidad de pago de intereses:	Los intereses podrán ser pagaderos de forma mensual, trimestral o semestral. La periodicidad en el pago de los intereses se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Uso de los fondos:	Los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.
Agente estructurador y colocador:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada.
Agente de custodia, pago y administración:	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Representante de la Masa de Obligacionistas:	Salas, Piantini & Asociados

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / **Elaboración:** PCR

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de la emisión que se encuentra en circulación de la presente emisión:

Emisiones	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa referencia	Monto (DOP)
Múltiples (SIVEM-0129)	29/08/2019	29/08/2026	10.85%	500,000,000

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / **Elaboración**: PCR

Bonos Subordinados – 2ª emisión
Principales Términos y Condiciones De La Emisión

Características	
Emisores:	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor)
Instrumento:	Bonos de Deuda Subordinada (en adelante "Bonos").
Moneda:	Pesos Dominicanos ("DOP")
Monto de la oferta:	La emisión total será por hasta trescientos millones de pesos dominicanos (DOP300,000,000.00), moneda de curso legal de la República Dominicana.
Denominación Unitaria o Cantidad de Valor Nominal	Un peso dominicano con 00/100 centavos (DOP 1.00)
Monto mínimo de inversión:	El monto de inversión mínima para los potenciales inversionistas será de Mil pesos dominicanos con 00/100 centavos (DOP 1,000.00).
Fecha de oferta:	15 de marzo del 2019.
Fecha de vencimiento:	Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de cinco (5) a diez (10) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en el correspondiente Aviso de Colocación Primaria, en el Prospecto de Emisión Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Representación del Programa de Emisiones:	Los Valores del Programa de Emisiones están representados por medio de anotaciones en cuenta. Esta representación consta en Acto Auténtico para cada Emisión instrumentado por Notario Público, los cuales deben ser depositados en la SIMV para fines de su inscripción en el Registro, en la Bolsa de Valores de la República Dominicana (en lo adelante "BVRD") y en CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A. (en lo adelante, "CEVALDOM").
Tasa de interés:	Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, correspondiente a cada Emisión.
Base de cálculo:	La base para el cálculo de intereses será días calendarios transcurridos entre 365.
Garantías:	El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna. Los Bonos de Deuda Subordinada no se considerarán como depósitos, de modo que no tienen derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02.
Pago de capital:	El monto total del capital representado en los Bonos de Deuda Subordinada será amortizado en su totalidad en la fecha de vencimiento de cada Emisión, a través del Agente de Pago, CEVALDOM, mediante crédito a cuenta conforme las instrucciones que el inversionista suministre al Intermediario de Valores y éste, posteriormente al Agente de Pago.
Periodicidad de pago de intereses:	Los intereses podrán ser pagaderos de forma mensual, trimestral o semestral. La periodicidad en el pago de los intereses se especificará en el Aviso de Colocación Primaria, el Prospecto Definitivo y en el Prospecto Simplificado de cada Emisión.
Uso de los fondos:	Los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán utilizados para ser integrados como capital secundario, dentro de los límites permitidos por la Ley monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo.
Agente estructurador y colocador:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada.
Agente de custodia, pago y administración:	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Representante de la Masa de Obligacionistas:	Salas, Piantini & Asociados

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / **Elaboración:** PCR

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de la emisión que se encuentra en circulación de la presente emisión:

Emisiones	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa referencia	Monto (DOP)
Única SIVEM-144	5/04/2021	5/04/2031	9.20%	300,000,000

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / **Elaboración**: PCR

Bonos Subordinados – 3ª emisión
PRINCIPALES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA EMISÍON

Características	
Emisores:	Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana (Emisor)
Instrumento:	Bonos de Deuda Subordinada.
Moneda:	Pesos Dominicanos ("DOP")
Monto de la oferta:	Hasta Mil Millones de pesos dominicanos con 00/100 centavos (DOP 1,000,000,000.00).
Monto mínimo de inversión:	El monto mínimo de inversión en el Mercado Primario será de Mil pesos dominicanos con 00/100 (DOP 1,000.00).
Fecha de vencimiento:	Los Bonos de Deuda Subordinada tendrán un vencimiento de hasta diez (10) años, pero no igual o menor a cinco (5) años, que serán contados a partir de la fecha de emisión de cada emisión. El vencimiento será informado al mercado en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.
Tasa de interés:	Tasa de interés Fija o Variable (Tasa de Referencia + margen fijo) anual en pesos dominicanos. La Tasa de Interés se especificará en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión.
Garantías:	El Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada no cuenta con garantía colateral alguna, por el contrario, su pago de principal e intereses por parte del Emisor está supeditado a que se hayan satisfecho previamente las obligaciones derivadas de otras deudas. Los Bonos de Deuda Subordinada no se consideran como depósitos, por tanto, sus obligacionistas no tendrán derecho a la garantía establecida en el Artículo 64, literal c) de la Ley Monetaria y Financiera.
Pago de capital:	Pago único de capital al vencimiento de cada Emisión.
Periodicidad de pago de intereses:	Los intereses se pagarán con una periodicidad mensual, trimestral o semestral, según se determine en los Avisos de Colocación Primaria correspondientes a cada Emisión
Uso de los fondos:	De acuerdo con la Segunda Resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha ocho (8) de octubre del año 2021, los fondos captados a través del presente Programa de Emisiones serán destinados para capital de trabajo, afectando las cuentas de fondos disponibles, inversiones y cartera de créditos; quedando excluida la adquisición de activos. Estos recursos serán integrados como parte del capital secundario del Emisor, dentro de los límites permitidos por la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos. Las obligaciones que se generen a partir del presente Programa de Emisiones serán asumidas por la generación de ingresos financieros. Esto permitirá al Banco respaldar el crecimiento de los activos productivos, así como reducir el riesgo de precio y de liquidez calzando los activos productivos de largo plazo con pasivos del mismo plazo. Se estima asignar un 100% de los fondos a la cartera de créditos, 50% créditos de consumo y 50% a créditos comerciales. Estos fondos podrán estar en la cuenta de inversiones previo a ser colocados por el Emisor como préstamos. Las inversiones podrán ser en valores de oferta pública autorizados por la Superintendencia del Mercado de Valores emitidos por entidades del sector privado y por entidades gubernamentales, así como depósitos bancarios en otra institución. El Emisor solo podrá adquirir instrumentos y mantener depósitos con grado de inversión.
Agente estructurador y colocador:	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (en lo adelante "PARVAL"), registrado No. SVPB-001, en la SIMV y en la BVRD, será el Agente Estructurador y Colocador del presente Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada.
Agente de custodia, pago y administración:	CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Representante de la Masa de Obligacionistas:	Salas, Piantini & Asociados

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / **Elaboración**: PCR

En el siguiente cuadro se muestra el detalle de la emisión que se encuentra en circulación de la presente emisión:

Emisiones	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa referencia	Monto (DOP)
Primera Emisión (SIVEM-0162)	27/07/2022	27/07/2032	13.50%	300,000,000
Segunda Emisión (SIVEM-0162)	15/10/2024	15/10/2034	12.00%	700,000,000

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / **Elaboración**: PCR

Anexos a la información Financiera

Balance General
(Valores en miles)

Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.							
Valores en DOP	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	mar-25	mar-26
Total Activos	**48,273,118**	**51,270,617**	**55,972,182**	**69,307,316**	**87,007,913**	**73,149,523**	**88,079,126**
Disponibilidades	6,257,509	11,558,475	12,350,077	15,121,187	15,572,681	12,175,024	13,219,328
Inversiones	20,040,145	11,827,617	11,492,210	13,694,398	18,022,179	14,814,256	20,657,459
Derivados y contratos compraventa al contado	-	32,556	-	-	-	-	-
Cartera de créditos, (neta)	20,910,992	26,753,445	30,829,665	38,968,371	51,531,168	44,432,174	52,095,955
Cuentas por cobrar	158,481	128,743	233,832	472,224	683,504	504,947	753,445
Bienes recibidos en recuperación de créditos (neto)	244,260	113,174	76,585	19,822	19,468	20,620	22,948
Inversiones en acciones	3,446	-	-	-	-	-	-
Propiedades muebles y otros	169,153	272,816	342,411	397,706	366,435	391,637	361,050
Otros activos	489,131	583,792	647,401	633,608	812,478	810,865	968,942
Total Pasivos	**45,899,218**	**48,372,249**	**51,885,480**	**64,608,414**	**81,009,443**	**68,310,470**	**81,750,427**
Obligaciones depositarias	22,182,302	27,982,023	32,056,991	38,558,605	42,006,431	42,000,681	44,792,486
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	11,522,285	8,678,464	10,212,015	11,149,572	17,762,508	9,893,024	17,134,113
Fondos tomados a préstamos	8,778,809	9,873,891	6,862,778	11,275,068	16,333,077	12,445,913	14,938,375
Otros pasivos	378,534	440,658	657,468	758,021	1,073,395	1,025,179	1,091,776
Obligaciones Subordinadas	1,097,338	1,397,213	2,096,228	2,867,149	3,834,032	2,945,673	3,793,677
Patrimonio	**2,373,901**	**2,898,368**	**4,086,702**	**4,698,902**	**5,998,470**	**4,839,052**	**6,328,699**
Capital pagado	1,774,920	2,275,877	3,324,121	3,919,663	5,095,400	3,919,663	5,095,400
Resultados del ejercicio	500,957	498,244	606,417	591,920	679,965	732,071	917,422
Otras reservas patrimoniales	98,024	124,247	156,164	187,318	223,105	187,318	223,105
Total Pasivos y Patrimonio	**48,273,118**	**51,270,617**	**55,972,182**	**69,307,316**	**87,007,913**	**73,149,523**	**88,079,126**

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / **Elaboración**: PCR

Estado de Resultados
(Valores en miles)

Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.

Valores en DOP	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	mar-25	mar-26
Ingresos Financieros	**3,668,120**	**4,357,637**	**6,055,909**	**7,296,961**	**9,261,397**	**2,070,598**	**2,471,535**
Intereses por cartera de crédito	1,972,239	2,616,162	3,986,702	5,466,519	7,422,646	1,681,392	2,019,589
Intereses por inversiones	1,178,451	1,096,225	986,682	1,244,982	1,363,052	313,698	404,059
Intereses por disponibilidades	31,068	150,405	194,702	156,138	120,737	35,652	27,161
Intereses por fondos interbancarios	108	571	-	427	-	-	-
Ganancia por inversiones	486,253	494,274	887,823	428,895	354,961	39,857	20,726
Gastos Financieros	**(1,803,294)**	**(2,600,138)**	**(3,683,622)**	**(4,514,441)**	**(5,279,588)**	**(1,257,259)**	**(1,229,537)**
Intereses por fondos interbancarios	(423)	(1,551)	-	-	-	-	-
Intereses por captaciones	(1,140,947)	(1,768,443)	(2,745,024)	(3,558,261)	(3,920,171)	(919,753)	(884,788)
Interés y comisiones por financiamientos	(444,462)	(464,814)	(488,411)	(852,304)	(1,329,680)	(323,150)	(344,722)
Pérdida por inversiones	(217,461)	(365,329)	(450,187)	(103,876)	(29,737)	(14,356)	(27)
Resultado neto de activos financieros a valor razonable	**-**	**(141,947)**	**(15,174)**	**-**	**-**	**-**	**-**
Provisión para cartera de créditos	(655,686)	(397,614)	(647,033)	(1,026,814)	(1,893,010)	(415,531)	(531,648)
Margen Financiero Bruto	**1,864,826**	**1,615,552**	**2,357,113**	**2,782,519**	**3,981,809**	**813,339**	**1,241,998**
Provisión para cartera de créditos	(655,686)	(397,614)	(647,033)	(1,026,814)	(1,893,010)	(415,531)	(531,648)
Provisión para inversiones negociables y a vencimiento	-	-	-	(1,753)	-	-	-
Margen Financiero (neto)	**1,209,140**	**1,217,938**	**1,710,081**	**1,753,952**	**2,088,799**	**397,808**	**710,350**
Ingresos (Gastos) por diferencial cambiario	6,345	137,283	42,817	42,532	168,437	29,022	36,677
Otros ingresos operacionales	980,390	1,600,635	2,017,948	2,350,725	2,660,230	680,593	681,917
Otros gastos operacionales	(277,381)	(577,425)	(638,335)	(652,077)	(849,522)	(243,502)	(274,608)
Resultado Operacional Bruto	**1,918,494**	**2,378,430**	**3,132,511**	**3,495,132**	**4,067,944**	**863,922**	**1,154,336**
Gastos de operación	**(1,451,746)**	**(1,905,512)**	**(2,558,175)**	**(3,031,089)**	**(3,700,282)**	**(835,848)**	**(984,614)**
Sueldos y compensaciones al personal	(780,593)	(977,792)	(1,170,469)	(1,398,289)	(1,681,572)	(383,795)	(453,387)
Servicios de terceros	(268,196)	(376,568)	(542,407)	(627,578)	(769,415)	(172,678)	(182,375)
Depreciación y amortización	(46,556)	(53,374)	(69,891)	(91,846)	(103,114)	(24,274)	(26,475)
Otras provisiones	(12,405)	(43,945)	(122,340)	(142,942)	(157,531)	(37,592)	(49,374)
Otros gastos	(343,996)	(453,833)	(653,068)	(770,432)	(988,650)	(217,509)	(273,002)
Resultado Operacional, neto	**466,748**	**472,918**	**574,336**	**464,043**	**367,662**	**28,073**	**169,723**
Otros ingresos y gastos	**64,912**	**60,518**	**102,646**	**218,505**	**278,611**	**113,577**	**67,734**
Otros ingresos	102,057	108,148	153,191	493,612	681,736	131,198	182,610
Otros gastos	(37,145)	(47,630)	(50,545)	(275,107)	(403,125)	(17,620)	(114,875)
Resultado antes de impuestos S/R	**531,660**	**533,436**	**676,982**	**682,548**	**646,274**	**141,651**	**237,457**
Impuesto sobre la renta	(4,337)	(8,968)	(38,649)	(59,474)	69,479	(1,500)	-
Utilidad neta	**527,323**	**524,468**	**638,333**	**623,074**	**715,752**	**140,151**	**237,457**

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / **Elaboración**: PCR

Indicadores Financieros
(Valores en miles)

Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S.A.

Valores en DOP	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25	mar-25	mar-26
Estructura de Capital							
Activos Improductivos / Patrimonio neto, veces	7.83	2.64	2.33	3.06	2.70	2.50	2.16
Cartera de crédito vencida y en mora (capital) / Patrimonio neto, %	13.73	6.71	10.54	12.81	15.42	14.19	15.71
Índice de Solvencia, %	11.91	11.66	13.88	13.40	13.13	12.25	12.83
Endeudamiento, veces	19.35	16.71	12.67	13.97	13.69	14.12	12.92
Patrimonio neto / Activos netos, %	4.91	5.65	7.32	6.68	6.81	6.62	7.19
Patrimonio neto / Captaciones, %	7.04	7.90	9.69	9.29	9.91	9.32	10.22
Patrimonio neto / Pasivos, %	5.17	5.98	7.89	7.16	7.31	7.08	7.74
Cartera de crédito bruta / Patrimonio neto, veces	9.12	9.48	7.76	8.68	8.98	9.44	8.50
Estructura de Activos							
Activos Fijos Netos / Patrimonio Técnico Ajustado %	6.11	7.68	6.63	6.51	4.64	6.38	4.53
Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos Netos / Activos Netos %	0.51	0.22	0.14	0.03	0.02	0.03	0.03
Disponibilidades Netas / Activos Netos %	12.96	22.54	22.06	21.88	17.95	16.64	15.01
Cartera de Crédito Neta / Activos netos, %	43.32	52.18	55.06	56.38	59.24	60.74	59.15
Inversiones Netas / Activos netos, %	41.52	23.07	20.53	19.81	20.72	20.25	23.45
Estructura de cartera de crédito							
Cartera de Crédito Vigente / Cartera De Crédito Bruta %	98.38	99.23	98.48	98.34	98.07	98.31	97.95
Índice de Morosidad %	1.62	0.77	1.52	1.66	1.93	1.69	2.05
Índice de Morosidad (Capital), %	1.51	0.71	1.37	1.49	1.73	1.52	1.87
Cobertura de Cartera de Crédito Bruta %	3.31	2.54	3.02	2.65	3.08	2.69	3.09
Cobertura de Cartera de Crédito Vencida %	203.93	327.85	199.26	159.86	159.64	159.21	150.58
Cobertura de Cartera de Crédito Vencida Mayor A 90 Días %	225.97	350.94	218.53	169.30	172.27	171.61	162.67
Índice de Morosidad mayor a 90 días %	1.47	0.72	1.38	1.56	1.79	1.57	1.90
Cartera de Crédito Vigente (Capital) / Total Cartera de Crédito Bruta %	97.90	98.70	97.80	97.60	97.30	97.60	97.20
Estructura de pasivos							
Activos Productivos / Pasivos Totales %	64.72	90.17	89.53	85.26	87.56	89.36	91.05
Cartera de Crédito Bruta / Captaciones Totales %	64.17	74.88	75.21	80.59	89.01	88.05	86.85
Inversiones en BCRD / Captaciones Totales %	10.17	1.04	7.72	2.30	8.56	5.67	10.17
Inversiones En Valores Brutas / Captaciones Totales %	43.88	32.26	27.19	27.55	30.15	28.55	33.36
Captaciones Totales / Pasivos Totales %	73.43	75.78	81.45	77.06	73.73	75.97	75.75
Depósitos del Público / Captaciones Totales %	65.81	76.33	75.84	77.57	70.28	80.94	72.33
Pasivos Totales / Activos Netos Totales, %	95.09	94.35	92.68	93.32	93.19	93.38	92.81
Indicadores de Gestión							
Gastos Financieros / Ingresos Financieros %	49.82	59.67	60.58	61.53	55.30	60.72	49.75
Gastos Financieros de Captaciones / Captaciones con Costo %	5.38	6.76	8.80	9.37	8.21	8.75	6.67
Gastos Financieros / Total Captaciones + Obligaciones con Costo %	7.25	6.02	7.97	8.28	7.51	7.89	6.28
Gastos Operacionales / Ingresos Operacionales %	77.79	88.47	87.65	91.15	82.86	88.13	78.92
Indicador de Eficiencia %	58.60	67.10	64.00	68.60	59.40	62.40	55.50
Indicadores de Liquidez							
Activos Productivos / Total Captaciones + Obligaciones Con Costo, %	88.14	91.05	90.73	86.19	88.84	90.84	92.38
Disponibilidades + Inversiones netas/ Total Activos %	54.49	45.61	42.58	41.69	38.66	36.90	38.46
Disponibilidades / Total de Depósitos %	28.21	41.31	38.53	39.22	37.17	28.99	29.51
Disponibilidades / Total Captaciones + Obligaciones con Costo, %	14.09	24.12	24.12	23.70	19.54	18.12	16.41
Disponibilidades / Total de Captaciones %	18.57	31.53	29.22	30.42	26.12	23.46	21.35
Indicadores de Rentabilidad							
Activos Productivos / Activos Brutos Totales %	60.43	83.64	81.19	77.99	79.75	81.69	82.60
Ingresos Financieros / Activos Productivos %	16.40	10.80	14.50	14.80	15.00	14.30	13.50
Margen de Intermediación Neto %	8.25	4.02	5.70	5.71	6.70	5.63	6.79
Margen Financiero Bruto / Margen Operacional Bruto %	97.32	67.93	75.44	88.68	104.89	94.15	107.59
ROA (Rentabilidad de los Activos) %	1.25	1.12	1.29	0.91	0.84	0.81	1.10
ROE (Rentabilidad del Patrimonio) %	24.68	18.68	18.86	12.27	12.51	11.82	14.62
ROA (Utilidades antes de impuestos sobre activos) %	1.26	1.15	1.35	0.93	0.84	0.82	1.10
ROE (Utilidades antes de impuestos sobre patrimonio) %	24.97	19.12	19.68	12.66	12.62	11.94	14.62

Fuente: Banco Múltiple Promerica y SIB / **Elaboración**: PCR